



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **DEPARTAMENTO:** SERVICIOS MUNICIPALES

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito se expide la resolución respecto a la fracción XXIV de artículo 84, la información para dar a conocer los servicios públicos que presentan los sujetos obligados tanto las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer las necesidades de la población como las realizadas por los sujetos obligados que no formen parte de la administración pública, esta se basa en el manual general de organización del H. Ayuntamiento de Guadalcázar, S. L. P.; se extiende la presente para cualquier tipo de aclaración.

Si otro asunto que tratar quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. AMBROCIO REYES LOPEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES